

**PRUEBAS SELECTIVAS CELEBRADAS PARA PROVEER**

**52 PLAZAS DE OFICIAL DE JARDINERÍA**

**DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**A N U N C I O**

Publicada en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid de 16.09.2004 la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para proveer 52 plazas de OFICIAL DE JARDINERÍA y de acuerdo con lo establecido en la norma 10.1. de las Bases que rigen la convocatoria, los aspirantes propuestos deberán aportar entre los días 17.09.04 y 06.10.04, en el Negociado de Nombramientos y Títulos (c/Mayor, 72, despacho 309), los siguientes documentos:

- Original y dos copias del Documento Nacional de Identidad.
- Original y copia de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente .
- Certificado médico oficial de no padecer enfermedad o defecto físico.
- Original y copia del documento de afiliación a la Seguridad Social (NO tarjeta sanitaria).

Los aspirantes que hayan optado por el **turno de minusvalía** deberán aportar certificación expedida por los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en la que se acredite la calificación de la minusvalía y el grado de la misma, así como la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes

Los funcionarios interinos y los funcionarios de carrera de otras categorías de este Ayuntamiento quedarán exentos de presentar esta documentación, excepto el Título correspondiente.

Madrid, 16 de septiembre de 2.004

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO

Fdo.: Ana Isabel Corchero Corchero